



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*


En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al M.M.O. Sergio Chalom, en relación al Asunto N.º 854/2021 del registro de nuestra Institución, mediante el cual se solicita la modificación de los artículos 1º y 4º inciso c) del Decreto Municipal 1922/2018, para permitir la ocupación del terreno tanto para vivienda familiar como así también para emprendimiento comercial.

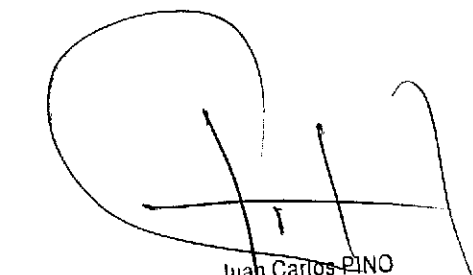
En tal sentido, le informo a usted que el trámite deberá iniciarlo ante el Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos que las distintas áreas técnicas tomen intervención a los fines de analizar lo peticionado y elevar posteriormente los informes correspondientes a este Cuerpo deliberativo

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 08' /2022.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/03/2022.-

co  
1000

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia